

# El nacionalismo y la diversidad lingüística

YÁSNEYA ELENA AGUILAR GIL | COLEGIO MIXE, COLMIX

---

## Resumen

Este ensayo pone de manifiesto la manera en que continuamente son violentados los derechos lingüísticos. Los discursos nacionalistas imponen una identidad común que privilegia una lengua única y niega la diversidad lingüística. Sin embargo, la existencia y el uso de lenguas distintas a las lenguas oficiales constituyen una resistencia permanente a los discursos nacionalistas.

## Abstract

This essay reveals how linguistic rights are continually violated. Nationalist discourses impose a common identity that privileges a single language and denies linguistic diversity. However, the existence and use of different languages than the official languages constitute a permanent resistance to nationalist discourses.

**Palabras clave:** derechos lingüísticos, lenguas indígenas, nacionalismo, identidad, diversidad lingüística.

**Key words:** linguistic rights, indigenous languages, nationalism, identity, linguistic diversity.

**Para citar este artículo:** Aguilar Gil, Yásnaya Elena, "El nacionalismo y la diversidad lingüística", en *Tema y Variaciones de Literatura*, núm. 47, semestre II de 2016, UAM-A, pp. 45-47.

---

Las lenguas del mundo, desde los sistemas orales hasta las lenguas de señas, empapan casi todas las actividades humanas. Una gran parte del discurrir interno de las personas corre también dentro de ríos lingüísticos. Es difícil pensar en alguna actividad humana en la que el uso de una lengua no esté presente. Los humanos adquirimos alguno o varios de estos sistemas de comunicación en la infancia pero las posibilidades de desarrollar nuestras vidas a través de estos sistemas en sus diferentes ámbitos cambian dependiendo de factores totalmente externos.

Una niña que adquiere una lengua como el neerlandés, que cuenta con un número relativamente discreto de hablantes, tiene garantizado el derecho a adquirir nuevos conocimientos en su propia lengua, de enfrentar procesos judiciales o crear literatura en ella, incluso puede, a través de su propia lengua, aprender otras segundas lenguas. Por contraste, una niña que ha adquirido el chontal de Oaxaca como lengua materna tiene un destino determinado: no podrá utilizar la lengua que ha adquirido para muchas de las actividades fundamentales de su vida, entre ellas, recibir educación, acceder al sistema de salud o llevar a cabo procesos tan básicos y determinantes como alfabetizarse. El entorno le mutila el ejercicio de actividades sociales y mentales a través de su propia lengua. Existe, me parece, una gran violencia cognitiva en estos impedimentos. La desigualdad y la violación de los derechos lingüísticos repercute en procesos íntimos como los cognitivos y atraviesa así la experiencia del mundo. Los derechos lingüísticos son más que derechos culturales, afectan todo aque-

llo que necesita de lo lingüístico, lo personal y lo social, lo público y lo privado. Los derechos lingüísticos establecen las condiciones para el ejercicio de otros derechos.

El futuro de una persona parece estar determinado entonces por la lengua que adquirió como lengua materna. Sin embargo, las razones son totalmente extralingüísticas; todas las lenguas realizan las mismas funciones y pueden ser utilizadas en todos los ámbitos si se permite.

Las diferencias entre las lenguas, y por la tanto de sus hablantes, obedecen a su estatus político y este estatus político está determinado por algo que en principio parecería no estar relacionado: la conformación de un mundo dividido en estados-nación. El hecho de un mundo dividido en países, aproximadamente 200 según datos de la Organización de las Naciones Unidas, parece obvia pero no siempre fue así. Una de las características principales de los estados modernos que ahora llamamos países es el desarrollo de prácticas nacionalistas con el objetivo de crear la ilusión de homogeneidad en su interior. Así, los estados son narrados como entidades con un pasado común, una identidad compartida, un sentido de pertenencia más allá del estatus legal que otorga un determinado pasaporte.

Para lograr cuajar esta ilusión, las prácticas nacionalistas incluyen la negación de las diferencias internas, entre ellas, las diferencias lingüísticas, particularmente, hacen muy evidente que la supuesta homogeneidad e identidad común de los países es un engaño, un discurso construido. Las equivalencias sobre las que descansan los nacionalismos que sostienen la idea de país (una

sola nación, una sola lengua, una sola identidad, una sola bandera, una sola historia) se derrumban ante un hecho innegable: la existencia de naciones dentro de cada país que hablan lenguas muy distintas entre sí. La diversidad lingüística desdice, negando en múltiples lenguas, el discurso de cualquier nacionalismo.

Si consideramos que en el mundo se hablan aproximadamente 7000 lenguas y solo existen aproximadamente 200 países o estados-nación, se hace evidente que muy pocos, si no es que ninguno, son homogéneos lingüísticamente hablando. Bajo la lógica de las prácticas nacionalistas, los estados modernos normalmente reivindican el uso de una sola lengua: la lengua que tiene el estatus legal de lengua oficial o la lengua que usa el estado en todos los ámbitos de su administración. La existencia de más lenguas contradice el discurso nacionalista y por eso podemos constatar que en la mayoría de los casos los estados emprendieron, sobre todo durante el siglo xx, políticas lingüísticas concretas para desaparecer las lenguas distintas a las utilizadas para redactar sus constituciones. Ante esta situación no sorprende pues que la diversidad lingüística del mundo se encuentre tan amenazada como nunca antes en la historia, justo después de la conformación de un mundo dividido en estados-nación amalgamados con nacionalismo. Las lenguas indígenas y todas las lenguas que no son lenguas de estado son una

afrenta a la ideología misma que determina la organización política del mundo.

El caso de México es más que elocuente: la política lingüística mejor orquestada ha sido la castellanización forzada. Ahora el discurso y el marco legal han cambiado pero las prácticas castellanizantes en contra de la diversidad de lenguas siguen latentes y han dado frutos: predicciones alarmantes sobre la vitalidad de las lenguas del país. Esta vitalidad está ligada a la imposibilidad del ejercicio de los derechos lingüísticos por parte de hablantes concretos, a la violación sistemática de sus derechos, a los castigos físicos y psicológicos por hablar una lengua distinta a la que usa y valora el estado mexicano. Lo político se vuelve entonces terriblemente personal y el uso de las lenguas indígenas o las lenguas distintas a las que usan los estados se vuelve una declaración de principios contra el nacionalismo, contra ese discurso nacionalista que, por ahora, en el Estados Unidos de Donald Trump, ha borrado toda huella del castellano en el sitio virtual de la Casa Blanca que ahora más que nunca parece gritar, con ese acto silenciador, que debe ser pensada solo como White House. En este contexto, la existencia y el uso de lenguas distintas a las lenguas de estado se vuelve más que necesarios, se convierten en una resistencia permanente a discursos nacionalistas que, como ha enseñado la historia, son más que peligrosos. Lo lingüístico es personal y como ya sabemos, lo personal es político.